

EL DEBER

AÑO I.

BABAHYOY, (ECUADOR) LÚNES 21 DE FEBRERO DE 1898.

NMÚ. 11

AVISOS

Baños

Pongo en concimiento del publico que en la balsa de mi propiedad, ubicada frente a la calle de la Concordia, vendo abonos para los baños, haciendo una rebaja en cada diez abonos.

ESTEBAN NEGRETE

FARMACIA

DE TORRES ECHEVERRÍA Y CA.

Concordia núm. 4

Venta de drogas i especialidades inglesas, francesas i americanas; botiquines portátiles, instrumentos de cirugía, bragueros, &c., a precios sin competencia.

Importacion directa.

BOTICA DE LA LIBERTAD

DE J. F. D. VALLEJOS.

CALLE DEL MALECON NÚM. 35.

Pongo en conocimiento del publico que en este establecimiento se encuentra constantemente toda clase de medicamentos, drogas i especificos frescos, que influyen poderosamente en el mejor éxito para la curacion de las enfermedades.

Existe tambien un completo surtido de perfumeria.

Precios módicos. Prontitud i exactitud en el despacho.

HERRERÍA Y ARMERÍA

DE

JACINTO BOHORQUE Y CA.

Comercio 138.

Se compone armas de todas clases, máquinas de coser y se hace todo trabajo de corderia.

Todas las órdenes serán atendidas con esmero y los trabajos ejecutados con prontitud y puntualidad.

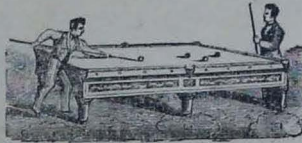


SOMBRERERÍA NACIONAL

DE ELOI DE JESUS LEON.

Malecon 34.

Se hacen y se limpian sombreros de paja.



Salon Sud-Americano

de ANTOINO F. CRESPO

Calle del Comercio número 150.

Salon de billares

Hielo, Soda y Licores de todas lases por mayor y menor

Agente de la cerveza Pabellon Aleman



JOSÉ ANDRADE.

SASTRERÍA.

Casimires, casinetas,

Corte elegante.

Precios moderados.

HERRAMIENTA PARA CARPINTERO.

Se realiza una partida. Hai guillos, galopines, cepillos de fierro i de madera de varias clases, molduras rodones, escuadras, compases curvos i rectos, metros de madera i de metal, barrenos, cantillones, gurbias, escoplos, formones de torno i de carpintero, serruchos, trabadores, niveles, martillos, acanaladores, azuelas, tenazas, pinzas, tornillos de fierro, cucillas de vuelta, destornilladores, &c.

Para tratar, calle de la Municipalidad número 63, altos.

PELUQUERÍA

JUVENTUD BABAHYOYENSE

DE ENRIQUE ESPARSA H.

Concordia núm. 10

Se compra pelo largo.

Te trabaja toda clase de obra de pelo.

Se ofrece este espacio

CARPINTERÍA DE CARLOS CADENA.

Comercio 27.

Se ocupa de construcciones de edificios, muebles y toda clase de obra de carpinteria.

Precios módicos y exactitud en los trabajos.

JUAN J. ECHEVERRÍA

Médico Cirujano.

Calle de la Concordia núm. 2 (altos).
Consultas de 2 a 3 P. M.

JOSÉ R. VERGARA

MEDICO-CIRUJANO

Babahoyo—Comercio 46.

J. ORESTES GÓMEZ E.

—SUCESOR DE THEAKSTÓN—

Ajente Comisionista y Consignatario.

OFICINA:—

Calle de la Municipalidad N° 70.

BABAHYOY—ECUADOR

Con mas de quince años de práctica en estos negocios, y con los indispensables elementos y empleados competentes, ofrece actividad y economía en el desempeño de las órdenes que se le confien.

Babahoyo, Enero 1.º de 1898.

PAZMUÑO Y JARRÍN

CONSIGNATARIOS.

Escritorio: Asilo 46.

Luis C. Prieto

CONSIGNATARIO

Calle del Malecon núm. 48.

Atencion!

Compro y cambio sellos usados de todos los paises, pagando los mejores precios.

CESAR SUAREZ V. M.

Babahoyo, Enero 19 de 1898.

AVISO

Vendo la balsa de Mirador, en muy buenas condiciones para el servicio, y con muy buenas cadenas y postes para su seguridad. La persona que se interese, puede verse con su dueño en la misma balsa.

Babahoyo, Enero 15 de 1898.

NÉSTOR FLORES.

CIGARRERÍA —LA VEGA—

DE TOMAS C. LARRETA.

Comercio 138.

Especialidad en cigarros y cigarrillos, elaborados con los mejores tabacos que se cosechan en el pais.

INSERCIONES

LA EDUCACION y la INSTRUCCION

INFLUENCIA MATERNA. LA MUJER EN EL HOGAR DOMESTICO.

(Fragmentos).

«...La palabra Educacion es admitida en diferentes acepciones, pero, sin embargo, no debe dársele mas que una sola, y esta es:—La Educacion determina el porvenir de las personas. Con ella se combaten los malos instintos, y mal aplicada puede conducir á la miseria, á la degradacion y aún al patíbulo».

La suerte del niño, decia Napoleón, es siempre obra exclusiva de la madre;—y el Gran Capitan del siglo se complacía en confesarse deudor á la suya del elevado puesto que habia conquistado.

«La influencia materna se encuentra en todas partes, y donde quiera decide de nuestros sentimientos; y si estos son fecundos constituyen nuestra felicidad. En ninguna parte se vé mas decididamente esta influencia que en el seno de las familias. Si la madre es piadosa y sólidamente educada, sus hijos lo serán también, porque no solo les inspirará las mas sabias máximas, sino que las inculcará por medio del ejemplo; si es sóbria y económica estas virtudes resplandecerán en sus hijos y les preservarán del fausto desmedido, del juego y del libertinaje; si es amiga de cumplir con sus deberes demostrará á sus hijos las ventajas del trabajo y las consecuencias de la ociosidad, madre de todos los vicios y hasta de los crímenes mas punibles».

«Concíbese así, muy facilmente, que la madre de familia,—la ama de la casa—puede producir ventajas ya satisfactorias, ya deplorables perjuicios, segun sean los sentimientos que se hayan inspirado, y la educacion que ella hubiere recibido».

Los buenos profesores—dice un filósofo inglés—forman buenos estudiantes, pero solo á las mujeres les es dado formar hombres: allí está toda la diferencia de su mision, y de ella resulta q' todo el cuidado de «educar» al niño es enteramente obra de la madre; si los hombres le han usurpado este derecho es porque han confundido la Instruccion con la Educacion, cosas enteramente diferentes.

Cual haya de ser, en nuestro

concepto—en referencia al literal del Ecuador—la educacion del ser exquisito que se llama «La Mujer», tuvimos la ocasion de expresarlo, con franqueza y conviccion, en mas de un acto público que nos ha correspondido presidir; y mucho se ha dicho y escrito por eminentes moralistas, por hombres de letras y de levantado corazon y sentimiento, al respecto; no obstante, pocos entre nosotros—que sepamos—se han ocupado preferentemente de la educacion de la «señora ama de la casa»: de «la mujer retraida y tan solo doméstica y casera»: de esa mina inagotable de felicidad y de fortuna: de esa hada tutelar «la electa», en la familia: de esa «predestinada», dulce y anhelada compañera: de esa flor delicada: de esa preciosa joya de valor sin tasa: de esa «celosa depositaria de nuestra fé, dignidad y honra» de esa encarnacion sublime de la mas hermosa y pura aspiracion del hombre pundonoroso, reflexivo y culto: de ese verdadero «ángel del hogar»: de ese ser que es—por su mision y los tesoros de su alma y corazon—el mas perfecto de nuestro astro, y casi tan divino como se imagina á los querubines que jiran en torno del trono de Maria en los Cielos... Si: porque todo esto, y aun mas, es «la intelijente ama de la casa»: la «contraida», decorosa y delicada «señora casera», con su admirable y pulcro cendál de labor, dulzura y lealtad!

...Respecto á la educacion en general, entendemos que es la enseñanza valiosa que comienza á adquirirse en el seno de la familia cristiana, en el rezago—diremos—de una madre afanosa y ejemplar, con el modelo de un padre laborioso y honrado; enseñanza que se desarrolla y fructifica en los Establecimientos de instruccion pública y privada, correctamente sistemados, y que se complementa y perfecciona con las inspiraciones del «Libro de los Libros—del Evangelio,—que es el «Alfa» y la «Omega»—la Ciencia, la Filosofia y la Moral por excelencia.

La Educacion i la Instruccion que procuramos, son, pues, la enseñanza de la conducta moral doméstica y social, y la instruccion de los «conocimientos útiles» á la familia y á la patria, que deberian impartirse munificamente á todos los individuos, sea cual fuere su condicion social, estado ó color, estimulando la virtud y alentando al talento: lo que es inflexiblemente justo,

porque la virtud no es dote exclusiva de ninguna graduacion social, ni el talento, el «genio» privilegio especial de tal ó cual de las razas que el Creador esparció en nuestra Esfera de confin á confin.

L.

Santa Elena, Enero 1.º de 1897.

ESTERIOR

FERROCARRIL INTEROCEANICO del Atlántico al Pacífico

Agítase de nuevo en los paises sud-americanos la idea de estrechar las relaciones comerciales y políticas por medio de vías de comunicacion rápidas, que, acelerando el cambio de productos, reduzcan las distancias, los peligros y gastos de transporte que resultan de la navegacion tan larga por la vía de Magallanes.

Todo el mundo reconoce, principalmente en el Brasil, Ecuador, Bolivia y Chile, la urgente necesidad de la inmediata construccion de un ferrocarril interoceánico sud-americano, el cual, partiendo de uno de los puertos del Brasil, Río Janeiro por ejemplo, atraviase, por medio de un gran túnel, la cordillera de los Andes y ponga en comunicacion directa con el antiguo imperio de los Braganza, y por ende con Europa, las mencionadas cuatro repúblicas sud-americanas, tan ricas en productos naturales.

Estando ya estudiada la parte técnica y levantados los planos, la gran dificultad que podría oponerse á la empresa, sería la de obtener los capitales necesarios.

Para, sin embargo, que la cuestion acaba de asumir otra faz práctica y que los Gobiernos de los cuatro Estados interesados se han puesto de acuerdo en aceptar el proyecto y garantizar los intereses del capital que será empleado en realizarlo. El Ecuador no ha puesto aún su firma á las convenciones celebradas con tal objeto; pero nos parece indudable que ha de adherirse á ellas cuando la gran empresa esté en vías de ejecucion.

En el Brasil, la corriente de la opinion favorable á este proyecto es ya muy poderosa y existe el entusiasmo de los pueblos.

Bolivia, que ocupa en la América del Sud uno de los territorios mas interesantes del mundo por la variedad de su clima y riquezas naturales de toda especie, se halla en aislamiento ruinoso. No solo está casi completamente separada del mar

por la cordillera de los Andes, sino que tiene la desgracia de ver que la parte mas rica y poblada de su territorio, en la vertiente éste de los Andes, confina con las tierras desiertas del Brasil.

Mas de un millon de habitantes, agricultores y mineros en su mayoría, están obligados, para trasportar sus productos, á conducirlos a lomo de mula por veredas fragosas, á 4,000 metros de altura, i luego á bajarlos a las caletas del Pacífico. De allí son trasbordados a grandes buques interoceánicos, los que, despues de haber costado la América meridional y doblado el Cabo de Hornos o atravesado el Estrecho de Magallanes, hacen escala obligatoria en Río Janeiro para proveerse de agua y de combustible y seguir rumbo a Europa.

Cálcúlase que los trabajos duraran nueve años á contar desde el día en que se hagan las instalaciones y se abran los talleres.

Se han ofrecido ya los capitales suficientes i sólo se espera ver si el Ecuador se adhiere o no á lo estipulado con las naciones espresadas. En caso afirmativo, los trabajos podrán ser inaugurados el año próximo.

Comunicado

ANGUSTIA y DESESPERACION

Hago saber al público que para pagar el arriendo del local que ocupa la escuela de niñas, yo contaba únicamente con mi sueldo. Suspendido el pago á los institutores, no he podido á mi vez pagar los cánones de arrendamiento vencido, que alcanzan á doscientos sueros, por los cuales el propietario, que los considera una fortuna, pretende llevarme á la horea.

Suplico al señor Gobernador de la provincia se sirva solicitar la órden de pago á los institutores, porque mientras el Fisco no me pague no podré cancelar la cuenta de don Marcelino, que está á punto de morir de angustia y yo no quiero deber tan sentida muerte.

Mercedes Angulo.

NOTICIAS DIVERSAS

JENARO MARTINEZ M.
Contador.

Á los comerciantes y hacendados, de este lugar y sus contornos, ofrece sus servicios para el arreglo y finiquito de cuentas, balances d, y en general para

todo lo concerniente al ramo de contabilidad mercantil.—Lecciones de Teneduría de Libros, bajo un sistema práctico, por honorarios médicos.—Competencia y actividad en cualquier comisión que se lo confie.

Domicilio—Malecon N.º 31.—Referencias, Escribanía del Sr. Juan E. Martínez.—Comercio 112.

J. MARTINEZ M.

GUARDIA NACIONAL

Por la Comandancia de Armas de esta provincia se ha pasado a la Gobernación la siguiente nota:

Babahoyo, Febrero 17 de 1898.—Señor Gobernador:

Núm. 45.—Una estricta organización en los cuerpos de la Guardia Nacional, se impone. Las leyes que los rigen deben tener real cumplimiento.

Mi carácter de inspector discernido por el art. 35, me hace llamar a U sobre este punto la atención.

Cónstame que la mayor parte de los ciudadanos, sin escepcion legal y con escarnio de la institución misma, dejan de pertenecer a ella. La causa obedece a que la sanción correctiva es ilusoria.

Los deseos del Supremo Gobierno, desde luego, son opuestos a esta infracción que tanto perjudica a la conveniencia pública.

Interésole en la órbita de mis atribuciones, se sirva propender al establecimiento del buen régimen orgánico de la Guardia Nacional como Jefe Superior de ella, dictando órdenes enérgicas.—Dios y Libertad.—Emiliano Figueroa.

EN COMISION

El sarjento mayor don Miguel C. Dávila, del Batallón Babahoyo, llegó a esta ciudad en la madrugada del sábado último, en el vapor «Pampero,» con procedencia de Guayaquil, conduciendo cuatro reos sentenciados, que van a cumplir sus condenas en el Panóptico de Quito.

El mismo día la escolta y los reos salieron de la ciudad con dirección a su destino.

TITULOS CONSTITUCIONALES

Por el último correo han llegado de la capital, los títulos que se expresan para los siguientes jefes y oficiales:

De teniente-coronel a don Secundino Moreno, de sarjento mayor a don Antonio F. Crespo, de capitán graduado a don José G. Quiñones, y de teniente a don Benjamín Jervis Quevedo.

CARNAVAL

Sin novedad, que valga la pena, nos encontramos en pleno carnaval, en días de tradicional expansión y a pocas horas de los que consagra la iglesia al recogimiento de los fieles vivos, (pues que también hay fieles difuntos).

Ayer amaneció la ciudad como en el aniversario de una fiesta cívica, como un paréntesis de regocijo abierto entre las tristezas del invierno: animada, bulliciosa, dispuesta a las libertades y travesuras propias de la adolescencia, y, naturalmente, cada cual con su pertrecho de cascarrones, polvos de arroz, aguas perfumadas y papeles picados, para hacer los honores al carnaval.

Muy temprano las bandas de cornetas del Batallón Vínces despertaron al pueblo, tocando diana por las calles, con lo cual principió en diferentes puntos el juego de la chaya, con no poca animación y entusiasmo.

De ver ha sido, de ayer a hoy, la obra de los inofensivos elementos con que en las casas y en las calles se libra esta batalla de humoradas y afectos jugueteones: verdaderas máscaras de polvo, adheridas a la piel, al cabello y a los vestidos; trajes en lamentable estado por la acción de las aguas, polvos, lodo, etc; caras sonrientes, pintarrasjeadas con polvos, aguas de olor y papeles picados, hacen imposible reconocer a las personas.

Pero esto es nada: en la tarde de hoy y en el día de mañana, es de esperar que el entusiasmo suba de punto y que el carnaval sea enterrado en romería con las solemnidades de costumbre.

TIEMPO

El tiempo nos está tratando con un poco de clemencia, y lejos de inundar nuestra población con la creciente que esperábamos para los días de carnaval, las lluvias nos visitan una que otra noche y por cortos intervalos; lo que prueba que el león no es tan bravo como lo pintan.

Los días se suceden como en primavera; algo templados por la mañana y con algunas brisas por la tarde.

Si el tiempo continúa observando tan buena conducta, en esta temporada en que estamos a merced de las lluvias y de los torreses, escaparemos de la inundación y de los afanes y contradicciones que sobrevienen a ese estado acuático.

LICEO DE LOS RIOS

Como estaba anunciado, entre los días 14 a 17 del presente se verificaron en este establecimiento las pruebas públicas de los alumnos, ante la comisión nombrada al efecto i las personas que acudieron a presenciárselas.

Los alumnos del curso superior i comercial, manifestaron preparación, conocimientos i suficiencia en las materias que comprendía el programa de exámenes; pues aún en preguntas no comprendidas en dicho programa contestaron con espeditación i firmeza.

Los educandos de las clases restantes no demostraron menos preparación pedagógica, satisfaciendo al jurado i demas asistentes.

El éxito brillante de estas pruebas se debe al Director señor Merchan, que ha trabajado con extraordinaria contracción durante este último tiempo a fin de preparar a sus discípulos para obtener tan alagüeño resultado.

El día 17 terminaron los exámenes con un apropiado i conceptuoso discurso que pronunció el director señor Elías M. Merchan, el que fué contestado por el señor doctor Manuel Luis Vallejos en representación del señor Gobernador, quien felicitó al señor Merchan i a Babahoyo por el notable adelanto de los niños, asegurando a la vez un futuro luminoso de prestigio para el «Liceo de Los Ríos.»

LOS AHOGADOS

Dice un esperto marino de una de las estaciones de salvamento de las costas de Nueva York, que las mujeres se ahogan mas pronto que los hombres; primero, porque son mas débiles; i segundo, porque al caer al agua abren la boca y se llenan instantáneamente de agua los pulmones i el estómago, produciendo la asfixia i la congestión violenta.

Ademas, añade el mismo marino, es mas difícil salvar a una mujer que a un hombre, porque la mujer se abraza mas fuertemente a su salvador debajo de las aguas i le agarra las manos sin soltarlas, impidiéndole el movimiento de los brazos.

Si esta es una lei de la naturaleza, los libros científicos nada dicen sobre el particular, i puede decirse por esperiencia, que se puede salvar a veinte hombres con mas probabilidades que a una mujer.

Otra de las acciones singula-

res de los que se estan ahogando, consiste en sumerjirse tres veces, volviendo a la superficie otras tantas.

La primera vez que se sumergen, se agarran con todas sus fuerzas de su salvador; la segunda lo hacen con un movimiento tembloroso; i la tercera convulsivo. Esta es la ocasion oportuna para salvarlos, porque pueden manejarse fácilmente i traerlos a la superficie sin esfuerzo.

Pocos buenos nadadores pueden salvar a una persona que se está ahogando cuando se sumerje la primera vez.

El momento mas oportuno es cuando vuelve a la superficie por segunda vez, tomándola por la espalda, o el cuello de la ropa que viste; o si es mujer, por el cabello posterior de la cabeza.

Pero si el que se ahoga, al volver a la superficie, agarra a su salvador por las piernas o por el cuello, ámbos perecen sin remedio, por cuya razon los expertos marinos de las estaciones de salvamento tienen la precaucion de nadar cerca de la persona que se está ahogando, i aprovechar el momento oportuno de asirla por detras cuando viene a la superficie por segunda o tercera vez.

ALMONEDA

Puso el Diabolo un gran bazar De mujeres condenadas, Y al verlas almacenadas Todo el mundo fue a comprar.

Yo tambien fui. ¿Quién no acude A venta de tal valia? Pero tanta jente habia Que adentro llegar no pude.

Los hombres con malos modos Querian por fuerza entrar, Y gritaban:—No empujar, Que hai mujeres para todos!

—¿Quién las quiere?—pregonaba El Diabolo que las vendia, Y cada cual le pedia La mejor que le cuadraba.

Uno, rubia; otro, morena; éste, flaca; el otro, gordo; éste, muda; el otro, sorda; uno, propia; y otro, ajena.

Este quiere una paloma Sin hiel, que nunca regañe; Estotro, la que no engañe; Y esotro, la que no coma.

Quién, la desea mui chica; Quién, alta, esbelta y airosa; Los unos, que sea hermosa; Los otros, que sea rica.

Aquel, mui corta en dispendios; Este, la que mas le cuida; Y hasta hai hombre que la pide Asegurada de incendios.....

Llégame el turno tardio, —Pues llevo a ser el postrero— Y me pregunta qué quiero El Diabolo y mui señor mio.

Ya que de elegir se trata,
Le digo:—Vámos a ver:
Deme usted una mujer
Bien hermosa, humilde y casta.

Y dijo el Diablo cumplido:
Lindas, buenas y no caras?
Esas, amigo, son raras
Y aun no las he recibido.

Sonriendo escapé de allí
Y alegre al mundo me vengo,
Que el convencimiento tengo
De que he de hallarlas aquí.

Costeñas, con todas hablo:
Hermosas, buenas, modestas;
Estas son mujeres, estas,
Que no se las lleva el Diabolo!

GUIA DE BABAHYO

AÑO DE 1898

Gobernador de la Provincia, señor Isaac Viteri.

Secretario, doctor Francisco Marchan G.

Comandante de Armas, Teniente Coronel don Emiliano Figueroa.

Jefe Político, señor Fidel Castillo.
Secretario, señor Guillermo Baquerizo Plata.

Jefe de Letras, doctor Manuel Luis Vallejo.

Secretario, señor Fortunato Coronel.

Intendente de Policía, señor José Bustamante.

Secretario, señor Pedro J. Solórzano.

Comisario de Policía de Orden i Seguridad, Teniente Coronel don Pedro Franco.

Secretario, señor Alberto Negrete.

Comisario de Policía Municipal, señor Andres Gomez Elizalde.

Secretario, señor Victor M. Bermeo.

Colector Fiscal, señor Manuel A. Franco.

Tesorero Municipal, señor Alejandro Egas Caldas.

Presidente de la Junta de Beneficencia, señor Julio Gonzalez Tello.

Jefe de la oficina de telégrafo, don Manuel Santiago de Latorre.

Administrados de correos, señor Manuel M. Peñaherrera

Escribanos públicos, señores José Joaquín Mesa Peñaherrera, Juan E. Martínez i Ulpiano I. Ochoa.

Jefe de Guardias Nacionales, comandante don Federico Gurumendia.

Jefe del cuerpo contra incendios, don Manuel María Suarez.

Jefe de la compañía de hacheros, don Francisco Andrade.

Jefe de la compañía de bomberos don Ismael Sierra.

Cura párroco, doctor Luis Arevalo.

CONCEJO MUNICIPAL

PRINCIPALES

Presidente, doctor Manuel de Calisto M.

Vice-Presidente, señor José Antonio Landivar.

Concejales, señores Manuel M. Gomez, J. Reinaldo Bermeo V. i Elicco Oviedo.

Suplentes, señores José Félix Salazar Z., Rafael Teran Quevedo, José Muñoz i Virgilio R. Escudero.

Sindico, señor, Juan D. Soriano.
Secretario i anotador de hipotecas, don Teodomiro Gomez Elizalde.

TURNO DE BOTICAS

Por disposición de la Intendencia General de Policía, las boticas de la localidad turnarán del modo siguiente en el próximo mes de Febrero:

La del señor Ramón Morán en los días 1.º, 6, 11, 16, 21 y 26.

La del señor J. F. D. Vallejo en los días 2, 7, 12, 17, 22 y 27.

La del señor José Torres Echeverría en los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28.

La del señor Ruben M. Boada en los días 4, 9, 14, 19 y 24.

La del señor Marcelino Herrera en los días 5, 10, 15, 20 y 25.

Babahoyo, Enero 30 de 1898.

El secretario de la Intendencia, P. I. Solórzano Pdés.

ITINERARIO DE CORREOS

LLEGAN

Domingo.—El intermedio de Guayaquil y los de Baba, Vines, Palenque y Quevedo.

Lunes.—El ordinario y de encomiendas de Quito ó intermedios.

Jueves.—El intermedio de Quito & y el ordinario de encomiendas de Guayaquil, Manabí, Esmeraldas, Machala, Galapagos, Loja, Cuenca, Pueblo Viejo, Catarama, Ventanas y del exterior.

SALEN

Domingo.—El intermedio para Guaranda, Riobamba, Ambato, Latacunga, Quito, Ibarra y Tulcan.

Lunes.—El ordinario de encomiendas para Guayaquil, Manabí, Esmeraldas, Machala, Galapagos, Loja, Cuenca y el exterior, y el ordinario de encomiendas para Baba, Vines, Palenque y Quevedo.

Jueves.—El ordinario y de encomiendas para Quito y el interior hasta Tulcan.

Viernes.—El ordinario y de encomiendas para Catarama, Pueblo Viejo y Ventanas.

Nota.—La estafeta permanecerá abierta los días de llegada y despacho de correspondencia, de 7 a. m. a 6 p. m. No se entregarán las comunicaciones é impresos sino despues de fijada la respectiva lista.

La correspondencia para el sur y norte, se recibirá hasta las 3 p. m. del día de salida

La que vá para Baba, Vines, Catarama y Pueblo Viejo, se admitirá hasta las 2½ p. m.

Las encomiendas y espedientes se recibirán hasta las 5 p. m. del día anterior al de la salida del respectivo correo, y se entregarán a día siguiente de la llegada, de 8 a. m. a 5 p. m.

Babahoyo, 1.º de Enero de 1896.

EL ADMINISTRADOR

UTILES DE ESCRITORIO.

En esta imprenta se vende:
Tarjetas de visita, de buena cartulina, en blanco o con el nombre del interesado.

Sobres blancos para id.
Tarjetas de fantasia para felicitación.

Papel secante, en pliegos grandes, doble i de color.

Cartulina en pliegos.
Papel, tarjetas i sobres de luto, de varias clases.

Papel de jaspé para pasta
El ciento de tarjetas impresas se entregará al interesado una hora despues de recibirse la orden respectiva.



Ajencia Funeraria

DE ALBERTO KLEIN.

Esta acreditada ajencia, establecida de la calle de la Municipalidad esquina de la cárcel, tiene constantemente en venta atahades a todos precios i ejecuta todo trabajo concierne al ramo.

Cuenta tambien con un carro mortuorio i varios carruajes que estan constantemente a disposición del público.

Se atienden órdenes con prontitud i escrupulo.



AL PÚBLICO.

El suscrito ha resuelto establecerse definitivamente en esta ciudad y ofrecerle sus servicios profesionales en todos los ramos relacionados con la mecánica en general; mui especialmente en el de relojería, composicion de pianos, armoniums, cajas de musica, armas de fuego, máquinas de coser &.

Ademas da lecciones de piano a domicilio. Garantiza puntualidad i esmero en los trabajos.

Su establecimiento está situado en la calle de la Concordia número 43.

Babahoyo, 12 de Enero de 1898.

ANTONIO MARQUEZ.

AJENCIA DE EMPLEOS.

CALLE DEL MALECON NÚM. 35.

Esta ajencia proporciona i solicita constantemente toda clase de empleos domésticos como cocineras, criadas, niñeras, pajes, & c.

SASTRERÍA

DE J. SANCHEZ ORDOÑEZ.

Malecon N.º 40.

Se confeccionan ternos sobre medida. Elegancia en el corte, puntualidad en los trabajos y precios módicos.

TABACO

Se realiza una partida de tabaco de Dantle, de mui buena calidad i casi todo viejo. Hai principal i bajera, en mazo i picado.

Se vende tambien dos cuchillas picadoras de tabaco, con su barra i moncadura respectiva.

Para tratar, en esta imprenta.

EL DEBER



PERIÓDICO INDEPENDIENTE.

NOTICIOSO Y COMERCIAL.

Oficina

Calle de la Municipalidad 63, altos.

En esta imprenta se hace toda clase de trabajos tipográficos y se imprimen

Pagarés

Marquillas

Esquelas

Vales

Recibos

Planillas

Carteles

Cuentas

Diplomas

Cintas para oleo

Guías

Patentes

Etiquetas

Programas, etc.

I todo trabajo concierne al ramo.

Todo asunto de interés jeneral se publicará grátis, y los de interés particular, pagarán un precio convencional.

Para el espendio y circulación del periódico, se necesitan Agentes en la provincia y de mas lugares donde deberá tener circulación.

Se suplica a los suscritores y avisadores que sufran alguna irregularidad en el servicio del periódico, se sirvan dirigir sus reclamos a la Oficina de la Imprenta.

Toda comunicacion debe ser dirigida al Editor de *El Deber*.

Imprenta de EL DEBER.